

Permiso de Pesca Deportiva: nuevas tarifas y canal electrónico para denunciar sobreprecios

30 enero, 2021



Los valores van de los 100 a los 490 pesos.

La Pesca Deportiva en la Provincia de Mendoza es una actividad que atrae a muchos adeptos año a año. Durante el 2020 muchos mendocinos eligieron esta actividad como una salida recreativa luego de las etapas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el marco de la Pandemia por COVID-19, esto produjo el mayor crecimiento de esta actividad en los últimos cinco años.

El director de Recursos Naturales Renovables, Sebastián

Melchor, declaró: “El embalse Carrizal fue uno de los destinos más elegidos en la provincia por su cercanía al centro urbano más densamente poblado de Mendoza. Además, se están comenzando a visualizar las acciones de manejo que la Dirección de Recursos Naturales Renovables, en conjunto con Clubes y prestadores de servicios, vienen desarrollando desde hace más de 8 años en lo referente a la Pesca Deportiva Recreacional de Pejerrey”.

En este sentido, el funcionario agregó: “La mejora de la calidad de pesca, sobre todo en cuanto al tamaño de los ejemplares, es algo que desde hace muchos años no se veía en este ambiente y es uno de los principales factores que incidieron en la elección de este lugar”.

Melchor detalló que para realizar la pesca en nuestra provincia, el interesado debe contar con un permiso, para lo cual se desarrollaron distintas opciones para facilitar el acceso a los usuarios a medida que se comenzaban a permitir actividades en el marco de pandemia.

La Dirección de Recursos Naturales Renovables informa que Las Licencias de Pesca pueden adquirirse en:

- En los Agentes de Venta de Permisos de Pesca Habilitados por la Dirección de Recursos;
- En las Delegaciones Regionales de Zona Este, Valle de Uco, San Rafael, General Alvear y Malargüe y en el informador Turístico del Parque General San Martín de lunes a viernes de 9 a 13, adquiriendo previamente el Código. Se puede abonar con tarjetas de débito o crédito.

Toda la información sobre los distintos puntos de venta habilitados puede encontrarse en la página web <https://www.mendoza.gov.ar/dnrn/pesca> En caso que a los interesados en obtener la Licencia de Pesca se les pretenda cobrar las licencias a otros valores que no sean los

establecidos por la ley impositiva anual, se ha habilitado el siguiente vínculo electrónico para que el ciudadano pueda realizar la denuncia correspondiente: <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/consulta/>

Cabe destacar que en Mendoza existen nueve Categorías de Permisos de Pesca y cada una tiene una tarifa definida que se detalla a continuación:

296	Inc.1a) Licencia de pesca deportiva: carnet de pesca	490,00
297	Inc.1b) Licencia pesca dep: otras provincias o país por 15 días	350,00
717	Inc.1c) Licencia pesca dep: para un día de pesca	100,00
135	Inc.1e) Licencias para jubilados que cobren más del haber min	130,00
146	Inc.1g) Licencias para menores de 13 años hasta 18 años edad	200,00
791	7. Rva Manzano Histórico: Zona de pesca diferencial	300,00
	Licencia de pesca para personas con discapacidad s/cargo	
	Licencias para menores hasta 12 años de edad s/cargo	
	Lic. p/ jubilados que cobran hasta pesos veinte mil (\$20.000) s/cargo	

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza